INFORME PARCIAL DE SUPERVISION N° 8

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

Contratista:	Luis Fernando Rengifo Pareja	**Informe No.**	08
Número de convenio de transferencia :	002 - 2024	**Lugar de ejecución**	Santuario, Risaralda
Periodo del presente informe:	Del 25 de noviembre hasta 24 de diciembre de 2024	**Plazo pendiente de Ejecución:**	Hasta el 31 de Diciembre
Fecha de inicio	24 abril 2024	**Fecha de Terminación**	31 de diciembre 2024
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social y Competitividad.	**Supervisor del contrato:**	Francy Yuliana Cruz Pulgarin
Objeto del convenio de transferencia	TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA AL ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA MUJER LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA LEY 1276 DE 2009 PARA LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS.		

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES	OBSERVACIONES
1. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Santuario Risaralda para ser utilizados en gasto de dotación y funcionamiento de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad social que viene atendiendo la institución, cumpliendo con los lineamientos estipulados en la norma.	Realizan pagos de servicios públicos y otros.	Soportes fotográficos.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES	OBSERVACIONES
2. Suministrar raciones servidas consistentes en Desayuno, Almuerzo y Cena a los adultos mayores, beneficiarios y certificados por el representante legal en el periodo vigente año 2024.	Brindan las 3 comidas del día y adicionalmente onces y media tarde (diariamente). Cuentan con minuta equilibrada en orden de balancear la alimentación brindada.	Registro fotográfico	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
3. Garantizar el servicio de hospedaje a los adultos mayores residentes en el hogar del Anciano en mención, durante la ejecución del contrato.	Cuentan con instalaciones apropiadas para el hospedaje de los residentes en la institución en acomodación individual, doble o triple, comedor para la ingesta de alimentos.	Registro fotográfico	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
4. Realizar actividades de recreación, actividades lúdicas, productivas, culturales y de cuidado integral, especialmente cuando presentan en un alto índice de dependencia, esto permite a los adultos mayores, fomentar el uso adecuado del tiempo, mejorar la integración social y fortalecer la sana convivencia.	Cada jueves la iglesia envía un sacerdote que celebra una liturgia para los abuelos católicos, los confiesa y les da la eucaristía. Durante el mes de diciembre los visitó la psicóloga de DLS. El 16 diciembre empezaron las novenas de aguinaldo. Los visito la Administración Municipal (Secretaria de Desarrollo Social y Competitividad, Casa de la Cultura y la Dirección Local de Salud) para	Registro fotográfico	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES	OBSERVACIONES
	tener un compartir con los adultos.		
5. Apoyo en consecución de citas médicas en el hospital local o en las entidades de mayor complejidad a las que deban asistir de acuerdo a su condición de salud.	Realizan la toma de tensión en la mañana y en la tarde, se suministra medicinas de acuerdo con las fórmulas médicas.	Registro fotográfico	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
6. Informar por vía electrónica o escrita a la alcaldía sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la alcaldía su reemplazo de acuerdo con la base de datos de la espera, de acuerdo con los requerimientos de ingreso, las características del adulto mayor y orden de prioridad.	Anexan listado de residentes.	Se anexa listado de residentes.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
7. Presentar Informe mensual sobre la inversión de los recursos transferidos con los respectivos soportes y el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo con el formato que se establezca para tal fin.	Presentan el informe con actividades y evidencias fotográficas descriptas en el presente documento.	Presentan el informe con las actividades y evidencias fotográficas descriptas en el presente documento.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
8. Presentar al supervisor del contrato informe final en el que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones específicas, para liquidar el contrato.	Presentación de informe.	Presentan informe y se acogen las sugerencias del supervisor, para mejorar la presentación de estos.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
9. Utilizar los recursos transferidos, exclusivamente para cumplir a cabalidad con el objeto del presente contrato.	Realizan pagos según lo acordado en el convenio.	Realizan los pagos acordados de acuerdo con el convenio correspondiente a la actividad del Asilo.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES	OBSERVACIONES
10. Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento, lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto convenio.	Constante comunicación con el supervisor.	Están en constante comunicación con el supervisor, y aceptan las instrucciones o sugerencias dadas.	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.
11. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.	Durante este periodo no hubo visitas de veedurías ni organismos de Control.	N/A	Actividad reposa en archivo del contrato informe n° 8 de la oficina de contratación.

CONSTANCIA. El suscrito funcionario Supervisor del Contrato, CERTIFICA, que el informe presentado por la contratista cumple con el objeto del contrato. Por tal circunstancia se AUTORIZA su pago respectivo

Francy Cruz P.

FRANCY YULIANA CRUZ PULGARIN
SUPERVISORA DEL CONVENIO